ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSVICTORIA S.A. EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Arenillas, Provincia de El Oro, a los quince días del mes de junio del dos mil dieciocho, siendo las dieciocho horas y cincuenta y cinco minutos, se reúnen los accionistas de la compañía Transvictoria S.A. en Liquidación en el local del Sindicato de Obreros Municipales "21 de mayo" ubicado en las calles Jose Joaquín De Olmedo de la ciudad de Arenillas. Interviene el Ing. Com. Manuel Ulises Ordóñez Herrera, en su calidad de Liquidador y Representante Legal de la compañía y da lectura a la convocatoria realizada por la prensa el día 31 de mayo de 2018 en el diario El Nacional, la que textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSVICTORIA S.A. "EN LIQUIDACION". Convocase a los Accionistas de la Compañía TRANSVICTORIA S.A. "EN LIQUIDACION", a Junta General Extraordinaria, que se llevará a efecto el día viernes 15 de junio de 2018, a las 18:30, en el local social del Sindicato de Obreros Municipales "21 de mayo", ubicado en las calles José Joaquín de Olmedo y Capitán del Cantón Arenillas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.-** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIO Y LOS ANEXOS DEL PERIODO 2014, 2015, 2016 Y 2017. **2.-** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE LIQUIDADOR – REPRESENTANTE LEGAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIO Y LOS ANEXOS POR CADA UNO DE LOS PERIODOS 2014, 2015, 2016 Y 2017. **3.-** CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES DE COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIO Y LOS ANEXOS POR CADA UNO DE LOS PERIODOS 2014, 2015, 2016 Y 2017. **4.-** CONOCER Y REALIZAR LA ABSORCION DE PERDIDAS DE LA CUENTA ADOPCION DE NIC POR PRIMERA VEZ CONTRA LA CUENTA DE RESULTADOS ACUMULADOS EN EL PERIODO 2014 RECTIFICATORIO. Convocase de manera especial e individual al Señor EDGAR PATRICIO REY PALADINES, Comisario Principal, domiciliado en la Parroquia Bellavista del Cantón Santa Rosa, para que concurra a la Junta General a celebrarse el día 15 de junio del 2018, haciéndole conocer que su inasistencia no será causa de diferimiento de la reunión. En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías, se hace conocer a todos los accionistas que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, se encuentran a disposición de los interesados desde el 30 de mayo del 2018 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calle Eloy Alfaro frente a oficina de CIFA. Exhibición que se realiza de conformidad a lo que se ha indicado a cada accionista desde la fecha indicada. Arenillas, 31 de mayo de 2018. Convoca, MANUEL ULISES ORDOÑEZ HERRERA. LIQUIDADOR. Preside la presente **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS,** el Ing. Com. Manuel Ulises Ordóñez Herrera, en su calidad de Liquidador y Representante Legal de la compañía y actúa como secretario Ad-hoc por acuerdo unánime de los accionistas el señor Abogado Michael Jud Siguenza Davila. Acto seguido el presidente dispone que el Secretario Ad-hoc elabore la lista de asistentes a la Junta General, constatándose que se encuentran presentes los siguientes accionistas: 1.- ARMIJOS ATARIGUANA MARCO ANTHONY, propietario de diez (10) acciones, igual, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América

cada una. 2.- ARMIJOS CARDENAS VICTOR GENARO, propietario de sesenta (60) acciones, igual, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 3.- ARMIJOS MACAS LUIS ALBERTO, propietario de cuarenta (40) acciones, igual, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 4.- ATARIGUANA CEDEÑO LUIS AURELIO, propietario de veinte (20) acciones, igual, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 5.- BENITEZ QUEZADA SEGUNDO IVAN, propietario de diez (10) acciones, igual, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 6.- CASTILLO CASTILLO JAJAYRA LISBETH, propietaria de treinta (30) acciones, igual, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 7.- CHAVEZ BENITEZ PATRICIO EDUARDO, propietario de diez (10) acciones, igual, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 8.- ERAS CANDO ERMAN SEGUNDO, propietario de diez (10) acciones, igual, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 9.- GUAICHA INGA SUSY ALEXANDRA, propietaria de cuarenta (40) acciones, igual, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 10.- GUAMAN GUAMAN YORDAN STEEVE, propietario de diez (10) acciones, igual, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 11.- IÑIGUEZ GRANDA BOLIVAR DAGOBERTO, propietario de cincuenta (50) acciones, igual, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 12.- IÑIGUEZ GRANDA FERNANDO ISMAEL, propietario de diez (10) acciones, igual, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 13.- MALACATUS CELI LUIS ALFREDO, propietario de diez (10) acciones, igual, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 14.- MONTAÑO AREVALO WILSON ENRIQUE, propietario de diez (10) acciones, igual, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 15.- NOBOA ARTEAGA LAURA MARGARITA, propietaria de cinco (5) acciones, igual, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 16.- PIZARRO PINEDA JOSE ARMANDO, propietario de diez (10) acciones, igual, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 17.- PUCHA ANGEL BITERBO, propietario de diez (10) acciones, igual, ordinario y nominativo de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 18.- REY PALADINES EDGAR PATRICIO, propietario de diez (10) acciones, igual, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 19.- SANCHEZ ROMERO STALIN VICENTE, propietario de diez (10) acciones, igual, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 20.- SUNCION VARGAS MIGUEL ANGEL, propietario de treinta (30) acciones, igual, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 21.- TAMAY QUISHPE LUIS GERMAN, propietario de diez (10) acciones, igual, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 22.-UCHUARI CUMBICUS BYRON FRANCISCO, propietario de diez (10) acciones, igual, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Quienes representan el 51.875% del capital suscrito y pagado de la compañía que es **OCHOCIENTOS DOLARES DE ACCIONISTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US$800,00)** con lo que el Secretario Ad – hoc certifica la presencia del quorum reglamentario para que la presidencia declare instalada la Junta General. Seguidamente el Ing. Com. Manuel Ulises Ordóñez Herrera, liquidador de la

compañía y presidente de la Junta, da por iniciada la Junta General y dispone que se de lectura al **PRIMER PUNTO** del orden del día, el mismo que indica: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIO Y LOS ANEXOS DEL PERIODO 2014, 2015, 2016 Y 2017. Toma la palabra el Ing. Com. Manuel Ordóñez como actual Liquidador de la compañía, quién solicita que la contadora de una explicación de la rectificación de los estados financieros y los anexos del periodo 2014, 2015, 2016, y 2017, por lo que una vez expuesto el informe se solicita su aprobación. Una vez escuchada la intervención del Liquidador de la compañía, se consulta a la sala sobre alguna observación al mismo, sin que la Junta General se pronuncie al respecto, por lo que la Presidencia somete a votación, la aprobación de los estados financieros Rectificatorios y los anexos del periodo 2014, 2015, 2016, y 2017, pronunciándose la sala **UNÁNIMEMENTE** a favor de su aprobación. Conocido y aprobado el primer punto de orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, el mismo que indica: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE LIQUIDADOR – REPRESENTANTE LEGAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIO Y LOS ANEXOS POR CADA UNO DE LOS PERIODOS 2014, 2015, 2016 Y 2017. Toma la palabra el Ing. Com. Manuel Ulises Ordóñez Herrera para hacer una explicación general de los resultados presentados en su informe sobre los estados financieros Rectificatorios y los anexos del periodo 2014, 2015, 2016, y 2017 consecuentemente luego de escuchada su intervención, solicita la aprobación del informe que en calidad de administrador y representante legal ha presentado a la Junta General. Una vez escuchada la moción, se consulta a la sala sobre alguna observación a la misma, sin que exista pronunciamientos o mociones adicionales, por lo que la Presidencia somete a votación, la aprobación del informe del liquidador respecto de los estados financieros y los anexos del periodo 2014, 2015, 2016, y 2017, pronunciándose la sala **UNÁNIMEMENTE** a favor de su aprobación. Aprobado el segundo punto se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del Día: CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES DE COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIO Y LOS ANEXOS POR CADA UNO DE LOS PERIODOS 2014, 2015, 2016 Y 2017. Toma la palabra el señor Ing. Manuel Ordóñez como representante Legal quien da lectura al informe del Comisario sobre los estados financieros Rectificatorios 2014, 2015, 2016 y 2017, solicitando su aprobación. Una vez escuchada la moción, se consulta a la sala sobre alguna observación a la misma, sin que exista pronunciamientos o mociones adicionales, por lo que la Presidencia somete a votación, la aprobación del informe del comisario respecto de los estados financieros y los anexos del periodo 2014, 2015, 2016, y 2017, pronunciándose la sala **UNÁNIMEMENTE** a favor de su aprobación. Aprobado el tercer punto se pasa a tratar el **CUARTO PUNTO** del orden del Día: CONOCER Y REALIZAR LA ABSORCION DE PERDIDAS DE LA CUENTA ADOPCION DE NIC POR PRIMERA VEZ CONTRA LA CUENTA DE RESULTADOS ACUMULADOS EN EL PERIODO 2014 RECTIFICATORIO. Toma la palabra el señor Ing. Manuel Ordóñez como representante Legal de la compañía, quien informa a la Junta General que en el periodo de transición de NEC a NIFF, se generó una perdida por la adopción y propone que dicho valor sea absorbido contra la cuenta de resultados acumulados en el ejercicio 2014 que se rectifica. Una vez escuchada la moción, se consulta a la sala sobre alguna observación a la misma, sin que exista pronunciamientos o mociones

adicionales, por lo que la Presidencia somete a votación, la aprobación de la absorción de pérdidas de la cuenta adopción de NEC por primera vez contra la cuenta de resultados acumulados en el periodo 2014 rectificatorio, pronunciándose la sala **UNÁNIMEMENTE** a favor de su aprobación. Tratados y resueltos todos los puntos de la agenda, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, concluida la misma se reinstala la sesión y se da lectura para su aprobación. La Presidencia una vez escuchada la lectura del acta somete a votación su aprobación, pronunciándose los accionistas concurrentes en forma UNANIME a favor de su aprobación. Tratados todos los puntos la Presidencia declara concluida la sesión siendo las veinte horas.

MANUEL ULISES ORDOÑEZ HERRERA
REPRESENTANTE LEGAL-LIQUIDADOR
PRESIDENTE DE LA JUNTA

AB. MICHAEL JUD SIGUENZA DAVILA
SECRETARIO AD – HOC DE LA JUNTA